

Uso responsable de IA en la creación de material de aprendizaje

Aplicaciones operativas del Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA

Universidad de Las Américas

SERIE

Documentos para la formación del cuerpo académico en IA



1. Finalidad y alcance

Esta guía entrega orientaciones específicas para el uso ético, crítico y responsable de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) generativa, como ChatGPT, Claude, Copilot, Gemini u otras, en la creación de material didáctico y recursos de apoyo al aprendizaje en el contexto universitario.

Está dirigida al cuerpo académico, equipos docentes y unidades responsables de procesos de enseñanza y aprendizaje que diseñan, adaptan o elaboran materiales: guías, presentaciones, cápsulas audiovisuales, cuestionarios, infografías, simulaciones, textos de estudio u otros recursos pedagógicos apoyados por tecnologías emergentes.

Estas directrices se enmarcan en los principios establecidos por el *Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA. Docencia, Investigación y Vinculación con el Medio*, y buscan fortalecer la calidad de los materiales educativos, resguardar la coherencia con el Modelo Educativo institucional y promover una innovación pedagógica crítica, creativa y contextualizada.

La IA puede actuar como una herramienta de apoyo preliminar para agilizar procesos de redacción inicial, sugerencia de formatos o adaptación de contenidos, pero nunca debe sustituir el juicio académico, la intención pedagógica ni la responsabilidad profesional que implica la elaboración de materiales de aprendizaje alineados a los resultados esperados.

2. Orientaciones de uso

Se autoriza el uso de IA generativa para la creación de materiales educativos en los siguientes casos, siempre que el contenido generado sea revisado, corregido, adaptado y validado críticamente por el académico responsable:

Aplicación autorizada	Recomendaciones clave
Redacción inicial de textos explicativos o guías de estudio	Verificar precisión disciplinar, adecuación conceptual y alineamiento con resultados de aprendizaje.
Generación de ejemplos, casos simulados o problemas guía	Ajustar nivel de complejidad al perfil del curso y evitar simplificaciones erróneas.
Diseño preliminar de preguntas de opción múltiple o ensayos	Supervisar calidad de distractores, claridad en la redacción y cobertura temática real.
Elaboración de borradores para cápsulas audiovisuales	Complementar con criterio didáctico y validación técnica. Integrar referentes y material audiovisual pertinente.
Sugerencias de estructuras pedagógicas o formatos didácticos	Evaluar su viabilidad con las metodologías UDLA, adecuación al perfil del estudiantado y pertinencia evaluativa.

Todo material generado con IA debe ser revisado por el académico o equipo a cargo, quien asume la responsabilidad de su originalidad, utilidad, claridad, coherencia pedagógica y alineación institucional.

3. Usos prohibidos

El empleo de IA generativa en la creación de materiales didácticos no debe poner en riesgo la calidad formativa, la integridad académica ni la autonomía intelectual del proceso docente.

No se permite:

- Distribuir materiales generados íntegramente por IA sin revisión ni adaptación por parte del equipo académico responsable.
- Reproducir contenidos propuestos por IA sin verificar su validez conceptual, sin contrastarlos con fuentes formales o sin citar correctamente los apoyos utilizados.
- Utilizar IA para generar respuestas a actividades evaluadas que luego sean entregadas al estudiantado como modelo único o “respuesta oficial”, sin un proceso de reflexión docente o retroalimentación personalizada.
- Aplicar herramientas de IA para reemplazar la voz docente o su rol pedagógico en cápsulas o clases grabadas sin participación académica ni validación profesional.
- Suponer que el lenguaje propuesto por IA es adecuado para la comprensión del estudiantado sin considerar la diversidad de niveles, contextos y perfiles.

4. Usos restringidos (requieren validación superior o consentimiento)

La utilización de IA en los siguientes casos debe ser evaluado y autorizado por instancias académicas correspondientes, tales como comités curriculares, direcciones de Escuela o equipos designados por éstas:

Caso	Condición
Generación de materiales para asignaturas integradoras o de titulación	Requiere revisión y aprobación del comité curricular o dirección de Escuela.
Producir materiales que incluyan imágenes, datos sensibles o representaciones culturales	Validar con la dirección de Escuela o comité ético correspondiente.
Producción de material educativo en nombre de otro académico	Se debe contar con consentimiento informado del autor/a y revisión compartida.
Incorporación de IA en plataformas externas no institucionales	Verificar cumplimiento de políticas de privacidad, derechos de autor y coherencia institucional.

5. Consolidación de buenas prácticas en docencia

Estas orientaciones refuerzan el compromiso institucional con una innovación pedagógica crítica y ética, asegurando que la inteligencia artificial se utilice como un recurso complementario que potencia el trabajo académico, pero que nunca sustituye la reflexión pedagógica, la contextualización disciplinar ni la experiencia docente.

Para un uso pedagógico responsable de IA se recomienda:

- Diseñar materiales que la incorporen solo como herramienta de apoyo a la planificación, no como fuente única.
- Contrastar toda información propuesta con bibliografía académica actualizada, políticas curriculares y los programas oficiales.
- Asegurar que el contenido generado tenga claridad didáctica, estructura lógica y utilidad real para el aprendizaje.
- Validar que se promueva el pensamiento crítico, la interpretación autónoma y el aprendizaje significativo.
- Utilizarla como herramienta que permita mejorar los tiempos y formatos de producción, sin delegar la intención pedagógica ni los objetivos del diseño instruccional.
- Informar a los estudiantes cuando el material haya sido generado o editado con apoyo de IA, si corresponde al contexto formativo.

El desarrollo de materiales educativos con apoyo de IA debe ser una estrategia al servicio del aprendizaje, que fortalezca la propuesta formativa y promueva prácticas docentes más innovadoras, reflexivas y eficaces.

Esta guía será revisada y mejorada de forma periódica en función de las experiencias acumuladas por las unidades académicas, los avances en la regulación nacional e internacional y la evolución de las herramientas tecnológicas utilizadas para apoyar el aprendizaje en Universidad de Las Américas.

Fecha
Abril
2025

Elaborado por
Ana Henríquez Orrego, Gabriela Pica Miranda, Christopher
Sandoval Sepúlveda y Cristian Villegas Dianta

Revisado por
Bernardita Correa Concha,
Camila Muñoz Parietti

Aprobado por
Jaime Vatter Gutierrez